



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00256639-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud de aval académico presentada por los Consejeros de Tinkunaco - La Bisagra para la charla "La investigación como herramienta para transformar la realidad social: el Trabajo Social también produce conocimiento" y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se propone como instancia de discusión y formación que permita a estudiantes seguir construyendo, desde perspectivas críticas, el perfil y los campos profesionales de quienes egresan de la Facultad de Ciencias Sociales, siendo el propio claustro estudiantil el eje que impulsa estos debates.

Que la formación como científicos sociales, y particularmente como trabajadores sociales, no puede prescindir de la concepción de la construcción de conocimiento como herramienta de transformación social; ante una coyuntura nacional en la que proliferan discursos que cuestionan la legitimidad de las ciencias sociales y sus prácticas, especialmente en investigación;

Que lo solicitado fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del Honorable Cuerpo en el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder aval académico a la charla denominada, "La investigación como herramienta para transformar la realidad social: el Trabajo Social también produce conocimiento", que se llevará a cabo el lunes 20 de abril en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

